



GUÍA DOCENTE 2020-2021
PRÁCTICAS TUTELADAS EN EMPRESAS

1. Denominación de la asignatura:

PRÁCTICAS TUTELADAS EN EMPRESAS

Titulación

Máster Universitario en Administración de Empresas (MBA)

Código

7622

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

PRÁCTICAS TUTELADAS EN EMPRESAS

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y
EMPRESARIALES

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

Todos los tutores académicos de prácticas

4.b Coordinador de la asignatura

Montserrat Martínez Moreno despacho 1068 tel. 947/259392, monmar@ubu.es

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

1º y 2º semestre

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Optativa



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

8

8. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

G1 - Liderazgo. Comprensión y aplicación del liderazgo estratégico para transformar organizaciones. Creatividad, rigor intelectual, independencia e iniciativa personal y profesional para proponer y emprender proyectos. Independencia y capacidad de actuar de forma autónoma.

G3 - Apreciación del entorno. Comprensión de las organizaciones y del contexto en el que operan. Comprender y tener experiencia sobre nuevos contextos, culturas diversas, cuestiones de naturaleza global y entornos cambiantes. Capacidad de aplicar capacidades estratégicas avanzadas en contextos nuevos, cambiantes, globalizados o multidisciplinares.

G4 - Capacidad de pensamiento holístico. Capacidad de reflexión a partir de la integración de aprendizajes en diferentes áreas para saber abordar situaciones complejas de manera holística.

G5 - Habilidades interpersonales. Habilidades interpersonales que permitan interactuar y encontrar la complementariedad con grupos e individuos en todos los niveles y con experiencias culturales y disciplinares diversas. Capacidad para la organización, planificación y gestión de los recursos y el trabajo en equipo.

G6 - Compromiso ético y reflexión sobre la responsabilidad con la sociedad y el desarrollo sostenible, incluyendo aspectos como la igualdad entre mujeres y hombres, la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad y la promoción de una cultura de paz y valores democráticos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

E1 - Comprensión de las áreas funcionales de una organización y de sus interrelaciones.



E2 - Capacidad de gestionar sistemas de información incluyendo aplicaciones relativas a nuevas tecnologías de la información.

E3 - Comprender el comportamiento organizativo, capacidad de gestionar personas y de comunicación interpersonal.

E4 - Identificar problemas de gestión empresarial e implementar procesos tanto a nivel operativo como estratégico.

E5 - Capacidad de elaborar estudios e informes sobre la situación de la empresa y sus perspectivas futuras.

E6 - Apreciación de la dimensión internacional de los negocios, incluyendo aspectos como el riesgo político, la regionalización, los mercados emergentes o el gobierno global.

E7 - Capacidad para responder y gestionar los cambios.

E8 - Diseñar e implementar la política y estrategia de la empresa.

E9 - Comprensión de la importancia de la creatividad, la innovación y los negocios en red para la dirección estratégica de las organizaciones.

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes
El objetivo fundamental de las prácticas es completar la formación de los alumnos a través de la aplicación práctica de los conocimientos y competencias adquiridos en las asignaturas que conforman el plan de estudios del Máster. El alumno deberá realizar correctamente las prácticas en empresas
9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
El programa que en cada caso particular establezca la entidad en la que se realizan las prácticas

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Tutorías individuales y en grupo	TODAS	194	0	194
Sesión de evaluación	TODAS	6	0	6
Total		200	0	200



11. Sistemas de evaluación:

El estudiante realiza las prácticas en empresas asignándole un tutor académico y otro empresarial que realizan un seguimiento de su actividad dentro del marco de prácticas establecidas.

La evaluación se realizará conforme a lo establecido en la Normativa sobre Prácticas Académicas Externas para estudios universitarios de Máster.

Debido a la especificidad de la asignatura sólo se considerará una convocatoria por curso académico

Procedimiento	Peso
Informe del tutor empresarial	40 %
Evaluación continua del grado de aprovechamiento que el alumno hace de las prácticas, plasmada en el informe del tutor académico	40 %
Memoria del alumno	20 %
Total	100 %

Evaluación excepcional:

No procede

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Además de la experiencia del tutor de cada empresa y del apoyo del tutor académico, los recursos que cada empresa, organismo o institución consideren oportunos en función de la naturaleza de las prácticas que en ellos se realicen.

13. Calendarios y horarios:

El que se acuerde con la empresa y quede reflejado en el Convenio firmado

14. Idioma en que se imparte:

Español/inglés

MODELO PARA RECOGER LAS ADAPTACIONES/ADENDAS DE LAS GUÍAS DOCENTES 20-21		
TITULACIÓN	MASTER UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	
CURSO		
ASIGNATURA / CÓDIGO	PRÁCTICAS TUTELADAS EN EMPRESAS / 7622	
SEMESTRE (1.º/2.º)	2º	
TIPO DE ASIGNATURA Y CRÉDITOS	OPTATIVA	8
COORDINADOR/A	Mª MONTSERRAT MARTÍNEZ MORENO	
PROFESORADO		
CAMBIOS EN LA METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE RESPECTO A LA GUÍA INICIALMENTE APROBADA PARA UN CONTEXTO DE PRESENCIALIDAD		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) <u>para aquellas materias que proceda</u> 2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, <u>para todas las materias.</u> - Los alumnos matriculados en esta asignatura que hayan iniciado las prácticas podrán culminarlas realizando teletrabajo, siempre que la empresa ofrezca esta posibilidad. - Los alumnos que no hayan podido finalizar su periodo de prácticas y no puedan realizar teletrabajo deberán completar la carga docente de la asignatura participando en un simulador de negocios. - Los alumnos matriculados en esta asignatura que no hayan comenzado su periodo de prácticas podrán realizar una modificación de matrícula y cursar dos asignaturas optativas de segundo semestre (8 ECTS). Si el eventual rebrote se produjera una vez iniciada la impartición de las asignaturas optativas de segundo semestre podrán participar en un simulador de negocios.		
CAMBIOS EN LA ATENCIÓN TUTORIAL DE LOS ESTUDIANTES:		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) <u>para aquellas materias que proceda</u>		

2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, <u>para todas las materias.</u> La atención tutorial se realizará a través de canales de comunicación virtuales (correo, Skype empresarial, Teams), mediante cita previa concertada entre el estudiante y el profesor.
CAMBIOS EN LOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN (especifique los nuevos procedimientos y el peso relativo asignado a la calificación)
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) <u>para aquellas materias que proceda</u> 2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, <u>para todas las materias.</u> Tanto si las prácticas se realizan de forma presencial o mediante la opción teletrabajo, se mantienen los procedimientos y pesos consignados en la guía docente
CALENDARIO DE PRUEBAS DE EVALUACIÓN NO PRESENCIAL (las pruebas presenciales se ajustarán al calendario establecido por los centros, pudiendo modificar el mismo si la evaluación no presencial utilizase otros procedimientos)
COMENTARIOS